Inscripción en el Concurso

Para poder inscribirse en el concurso tan solo es necesario **rellenar el formulario** que facilitamos en el siguiente **enlace** o accediendo mediante el **código QR**. Recuerda leer bien las bases de la categoría a la que te quieras presentar y seguir todos los pasos adecuadamente. Invitamos a los participantes que nos hagan constar de su inscripción mediante Redes Sociales o correo electrónico, para recibir el debido acuse de recibo (se trata de una medida con el fin de asegurar una limpia participación).

https://www.allcounted.com/s?did=wla5aaj795u11&lang=es_MX

Bases del concurso FOTOGRAFÍA

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 16 años, habiendo sido testigo de la Semana Santa tanto de Málaga como de Sevilla, con la excepción de los miembros del jurado.

2ª TEMÁTICA: El tema principal será "La captación de la esencia de nuestra Semana Santa" en todos sus ámbitos: Nazarenos, gente de a pie, cortejos procesionales, detalles de tronos, bandas, Titulares, etc.

3ª OBRAS: Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos de terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Se permitirán correcciones de color y luminosidad. Sin embargo, las fotografías no podrán ser alteradas en exceso electrónicamente ni por cualquier otro medio y tampoco se aceptarán fotomontajes. En caso de dudas, el jurado podría solicitar al autor el archivo Raw original para su comprobación.

4ª PRESENTACIÓN: Las obras deberán ser adjuntadas en soporte informático en formato JPEG o PNG, a una resolución máxima de 3000ppp, y en RGB. Las obras presentadas, siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra, se podrán mandar por enlace de Drive o Wetransfer si así se desea, o un archivo adjunto directo en el cuerpo del correo electrónico.

5ª ENVÍO: Las obras se remitirán según lo indicado y en el correo electrónico deberá hacerse constar lo siguiente:

- Asunto: Nombre. Nuestra esencia. Ejemplo: *Paco Domínguez. Nuestra esencia.*
- Para: elpenitente@gmail.com
- Descripción:
    - Nombre y apellidos:
    - Edad:
    - Correo electrónico:
    - Provincia:
    - Redes Sociales (Twitter, Instagram y Facebook), en caso de ser poseedor de alguna:
    - Título de la/s fotografía/s:
    - Breve explicación de la/s fotografía/s:
    - Archivo adjunto o link de la/s fotografía/s:

La organización Asociación Aplicación Cofrade El Penitente no se responsabiliza de la mala recepción producida en el envío. Por consiguiente, recomendamos, nos hagáis llegar por nuestras Redes Sociales (Instagram, Twitter y Facebook), la confirmación del envío del correo el electrónico para su posterior acuse de recibo por la misma vía. La falta de cualquiera de los datos invalidará la participación del concursante.

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras estará abierto desde el lunes 18 al domingo 24 de abril del 2022. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

7ª PREMIOS: Único ganador, obtendrá su obra impresa en una foto-piedra 15cmx20cm facilitada por el proveedor oficial de la Asociación, Estampas Sevilla. Así mismo, se otorgará a los tres finalistas un descuento de 5€ en pedidos superiores a 15€ (envío gratuito).

8ª FALLO: El fallo del jurado se producirá el 25 de abril de 2022, donde se escogerá a los tres finalistas del concurso. Tras ello se publicará en las Redes Sociales de El Penitente, con el fin de dividir en un 60% el voto de los seguidores tanto de Instagram como de Twitter con una duración de 24h; y el otro 40% del propio jurado de la organización. En Instagram se compartirán las fotografías en formato post, dejando un cuestionario en las historias de 24h para la votación. En Twitter se hará un hilo publicando por cada tweet las fotografías de cada participante, cuyo encabezamiento será un cuestionario de para la votación popular.

El recuento se hará pasadas las 24h de la votación en Redes y comunicado con un margen de 24h desde la finalización, publicando de esta forma el resultado final del concurso el 27 de abril de 2022. Del mismo modo, la Asociación difundirá esta información por las Redes Sociales, así como en la página web, la propia Aplicación en el apartado de noticias y a través de los canales que crea convenientes.

9ª EL JURADO: El jurado estará formado por dos fotógrafos del equipo de El Penitente, el Community Manager del equipo y otros dos representantes de la Asociación, que, atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionará tres obras finalistas, de las cuales será seleccionada la obra premiada.

11ª DERECHOS DE AUTOR: todas las obras enviadas quedarán bajo la responsabilidad de la Asociación, difundiendo única y exclusivamente las tres finalistas en el periodo del concurso. La propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. La Asociación deberá hacer constar en posibles futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a, el cual, con la aceptación de las bases da libre potestad a la Asociación de hacer uso de sus obras en cualquier momento, además de ser catalogadas dentro del archivo digital de la misma organización.

12ª ACEPTACION DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

Bases del concurso REDACCIÓN

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 16 años, habiendo sido testigo de la Semana Santa tanto de Málaga como de Sevilla, con la excepción de los miembros del jurado.

2ª TEMÁTICA: El tema principal será "La vivencia humilde de la Semana Santa" en todos sus ámbitos: día de la semana, momentos cofrades, historias de nazarenos, gente de a pie, anécdotas en cortejos procesionales, sentimientos por los Titulares, etc.
Nuestra Semana Mayor son los días más intensos para un buen cofrade. Lo que se vive es casi imposible de reflejar con palabras, puesto que las lagrimas son hechos de nuestras propias emociones tan abstractas. Por ello, este concurso es tan sumamente delicado en cuanto a la forma y el bien hacer. Os invitamos a dejarnos vuestras más "humildes vivencias"

4ª FORMATO DE LA REDACCIÓN: Las historias tendrán una extensión máxima de 2 páginas DinA4 por una cara (vertical), incluidos dibujos si los hubiera; la letra tendrá un tamaño de 11, salvo la del título que será de 16 en negrita, pudiendo destacar en Mayúsculas, Los márgenes serán de: arriba 2,5cm; abajo 2,5cm; izquierda 3cm; derecha 3cm. Las historias se recibirán en formato digital, en pdf, tiff o jpg.

Incluyendo en cada relato los siguientes datos:

- Nombre completo del participante.
- Dirección de correo electrónico.
- Título del relato.
- Relato.

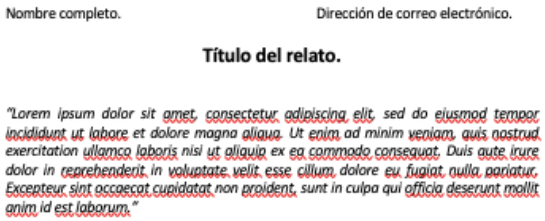
Nombre completo. Dirección de correo electrónico.

Título del relato.

"Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum."

Las historias que no incluyan todos estos datos serán eliminadas, así como aquellos cuyo tema no sea el señalado en estas bases. Los relatos deberán estar escritos en lengua castellana, ser originales e inéditos y no haber sido premiados en otros concursos.

5ª ENVÍO: Los relatos se remitirán según lo indicado y en el correo electrónico deberá hacerse constar lo siguiente:

- Asunto: Nombre. La vivencia. Ejemplo: *Paco Domínguez. La vivencia.*
- Para: elpenitente@gmail.com
- Descripción:
    - Nombre y apellidos:
    - Edad:
    - Correo electrónico:
    - Provincia:
    - Redes Sociales (Twitter, Instagram y Facebook), en caso de ser poseedor de alguna:
    - Título de la historia:
    - Archivo adjunto:

La organización Asociación Aplicación Cofrade El Penitente no se responsabiliza de la mala recepción producida en el envío. Por consiguiente, recomendamos, nos hagáis llegar por nuestras Redes Sociales (Instagram, Twitter y Facebook), la confirmación del envío del correo el electrónico para su posterior acuse de recibo por la misma vía. La falta de cualquiera de los datos invalidará la participación del concursante.

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las historias estará abierto desde el lunes 18 al domingo 24 de abril del 2022. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

7ª PREMIOS: Único ganador, obtendrá una foto-piedra personalizada de 15cmx20cm facilitada por el proveedor oficial de la Asociación, Estampas Sevilla. Así mismo, se otorgará a los tres finalistas un descuento de 5€ en pedidos superiores a 15€ (envío gratuito).

8ª FALLO: El fallo del jurado se producirá el 25 de abril de 2022, donde se escogerá a los tres finalistas del concurso. Tras ello se publicará en las Redes Sociales de El Penitente, con el fin de dividir en un 60% el voto de los seguidores tanto de Instagram como de Twitter con una duración de 24h; y el otro 40% del propio jurado de la organización. En Instagram se compartirán los relatos mediante un enlace PDF en historias, dejando un cuestionario tras las mismas de 24h para la votación. En Twitter se hará un hilo publicando por cada tweet el enlace PDF de cada participante, cuyo encabezamiento será un cuestionario para la votación popular.

El recuento se hará pasadas las 24h de la votación en Redes y comunicado con un margen de 24h desde la finalización, publicando de esta forma el resultado final del concurso el 27 de abril de 2022. Del mismo modo, la Asociación difundirá esta información por las Redes Sociales, así como en la página web, la propia Aplicación en el apartado de noticias y a través de los canales que crea convenientes.

9ª EL JURADO: El jurado estará formado por dos filólogas del equipo de El Penitente, el Community Manager del equipo y otros dos representantes de la Asociación, que, atendiendo a criterios de la originalidad, la imaginación, la correcta redacción creatividad y calidad de expresión en el uso del lenguaje, seleccionará tres obras finalistas, de las cuales será seleccionada la obra premiada.

11ª DERECHOS DE AUTOR: todos los relatos enviados quedarán bajo la responsabilidad de la Asociación, difundiendo única y exclusivamente los tres finalistas en el periodo del concurso. La propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. La Asociación deberá hacer constar en posibles futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a, el cual, con la aceptación de las bases da libre potestad a la Asociación de hacer uso de su redacción en cualquier momento, además de ser catalogadas dentro del archivo digital de la misma organización.

12ª ACEPTACION DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

Bases del concurso VIDEOCLIP

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 16 años, habiendo sido testigo de la Semana Santa tanto de Málaga como de Sevilla, con la excepción de los miembros del jurado.

2ª TEMÁTICA: El tema principal será "El clip de la Semana Santa" en todos sus ámbitos. Deberá tratar el componente religioso, tradicional, etnográfico y musicológico, de esta festividad. El vídeo se podrá centrar en un instante concreto de una procesión, la expresión musical de una agrupación o banda de música o una recopilación de momentos cofrades de distintas Hermandades.

3ª VIDEO: Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos de terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso. Podrán participar tanto aficionados, como amateurs, como profesionales del sector, pero no podrán optar a concursar los vídeos ya estrenados o creados con fines comerciales.

4ª PRESENTACIÓN: Los vídeos deberán tener una resolución mínima de 720p y máxima de 4K. Un bitrate mínimo de 5 Mbps a 24, 25 o 30 fps. Si el vídeo se ha realizado con un bitrate mayor de 20 Mbps o en resolución UHD/4K, se recomienda hacer una versión de menor bitrate para facilitar su visionado al jurado, e indicar en el fichero de texto explicativo que se dispone de una versión de mayor calidad en caso de ser seleccionado.

Se recomienda entregar los vídeos en los formatos o contenedores más comunes: MOV, WMV, MP4, MKV, etc.

5ªDURACIÓN: La duración del vídeo no podrá exceder de los tres minutos. Cada vídeo podrá ser presentado por una persona o grupo de personas.

6ª ENVÍO: El videoclip, siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra, se podrá mandar por enlace de Drive o Wetransfer si así se desea, o un archivo adjunto directo en el cuerpo del correo electrónico. Las obras se remitirán del siguiente modo:

- Asunto: Nombre (personal si en caso de una persona; nombre de grupo si son 2 o más personas. El clip de la Semana Santa. Ejemplo: *Paco Domínguez. El clip de la Semana Santa.*
- Para: elpenitente@gmail.com

- Descripción:
  - Nombre, apellidos y nombre de grupo de ser dos o más personas:
  - Edad:
  - Correo electrónico:
  - Provincia:
  - Redes Sociales (Twitter, Instagram y Facebook), en caso de ser poseedor de alguna:
  - Título del videoclip:
  - Breve explicación del videoclip:
  - Archivo adjunto o link del videoclip:

En caso de ser un trabajo en colaboración con dos o más personas, identificar un nombre de grupo y especificar los componentes. La organización Asociación Aplicación Cofrade El Penitente no se responsabiliza de la mala recepción producida en el envío. Por consiguiente, recomendamos, nos hagáis llegar por nuestras Redes Sociales (Instagram, Twitter y Facebook), la confirmación del envío del correo el electrónico para su posterior acuse de recibo por la misma vía.

7ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras estará abierto desde el lunes 18 al domingo 24 de abril del 2022. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

8ª PREMIOS: Único ganador, obtendrá una foto-piedra personalizada de 15cmx20cm facilitada por el proveedor oficial de la Asociación, Estampas Sevilla. Así mismo, se otorgará a los tres finalistas un descuento de 5€ en pedidos superiores a 15€ (envío gratuito).

9ª FALLO: El fallo del jurado se producirá el 25 de abril de 2022, donde se escogerá a los tres finalistas del concurso. Tras ello se publicará en las Redes Sociales de El Penitente, con el fin de dividir en un 60% el voto de los seguidores tanto de Instagram como de Twitter con una duración de 24h; y el otro 40% del propio jurado de la organización. En Instagram se compartirán los videos en el formato IGTV dejando un cuestionario en las

historias de 24h para la votación. En Twitter se hará un hilo publicando cada video cuyo encabezamiento será un cuestionario de para la votación popular.
El recuento se hará pasadas las 24h de la votación en Redes y comunicado con un margen de 24h desde la finalización, publicando de esta forma el resultado final del concurso el 27 de abril de 2022. Del mismo modo, la Asociación difundirá esta información por las Redes Sociales, así como en la página web, la propia Aplicación en el apartado de noticias y a través de los canales que crea convenientes.

10ª EL JURADO: El jurado estará formado por dos fotógrafos del equipo de El Penitente, el Community Manager del equipo y otros dos representantes de la Asociación, que, atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionará tres obras finalistas, de las cuales será seleccionada la obra premiada.

11ª DERECHOS DE AUTOR: todos los videos enviados quedarán bajo la responsabilidad de la Asociación, difundiendo única y exclusivamente los tres finalistas en el periodo del concurso. La propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. La Asociación deberá hacer constar en posibles futuras reproducciones o por cualquier medio digital el nombre del autor/a, el cual, con la aceptación de las bases da libre potestad a la Asociación de hacer uso de sus obras en cualquier momento, además de ser catalogadas dentro del archivo digital de la misma organización.

12ª ACEPTACION DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

ASOCIACIÓN APLICACIÓN
COFRADE EL PENITENTE